

**UNICAJA AyT EMPRESAS I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

Informe de auditoría y Estados Financieros de  
Extinción correspondientes al periodo  
comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 2 de octubre de 2013

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de extinción de Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización de Activos (extinguido), que comprenden el balance de extinción al 2 de octubre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias de extinción, el estado de flujos de efectivo de extinción, el estado de ingresos y gastos reconocidos de extinción y las notas a los mismos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 2 de octubre de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros de extinción del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de las notas a los estados financieros de extinción adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros de extinción en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros de extinción y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, los estados financieros de extinción del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 2 de octubre de 2013 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización de Activos (extinguido) al 2 de octubre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 2 de octubre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de los estados financieros de extinción adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., adoptaron la decisión de liquidar de forma anticipada el Fondo y de realizar posteriormente su extinción. No obstante, si los estados financieros de extinción del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 2 de octubre de 2013 hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en los estados financieros de extinción adjuntos que se describen en la Nota 3 de las notas a los estados financieros de extinción.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón  
Socio - Auditor de Cuentas

22 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2014 N° 01/14/06591

COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

**UNICAJA AyT EMPRESAS I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

Estados Financieros de Extinción y Notas a los mismos  
correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero  
y el 2 de octubre de 2013



CLASE 8.ª



OL5958313

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

BALANCE DE EXTINCIÓN A 2 DE OCTUBRE DE 2013 Y BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	02-10-2013	31-12-2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>108 556</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		-	<b>108 556</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	-	103 559
Préstamos a empresas		-	101 229
Activos dudosos		-	4 552
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(2 222)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados	8	-	4 997
Derivados de cobertura		-	4 997
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		-	<b>42 925</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		-	<b>13 325</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito	7	-	13 325
Préstamos a empresa		-	12 664
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos		-	712
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(279)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	158
Intereses vencidos y no pagados		-	70
Derivados	8	-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	-	<b>2</b>
Comisiones		-	-
Otros		-	2
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	-	<b>29 598</b>
Tesorería		-	29 598
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		-	<b>151 481</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958314

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**BALANCE DE EXTINCIÓN A 2 DE OCTUBRE DE 2013 Y BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>02-10-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>128 447</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	<b>128 447</b>
Obligaciones y otros valores negociables	11	-	104 426
Series no subordinadas		-	68 126
Series subordinadas		-	36 300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	11	-	24 021
Préstamo subordinado		-	24 021
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	8	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		-	<b>18 120</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		-	<b>17 902</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	11	-	17 409
Series no subordinadas		-	17 196
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	213
Deudas con entidades de crédito	11	-	165
Préstamo subordinado		-	84
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	81
Derivados	8	-	328
Derivados de cobertura		-	328
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-



CLASE 8.ª



0L5958315

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**BALANCE DE EXTINCIÓN A 2 DE OCTUBRE DE 2013 Y BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>02-10-2013</b>	<b>31-12-2012</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	-	<b>218</b>
Comisiones		-	211
Comisión Sociedad Gestora		-	7
Comisión administrador		-	3
Comisión agente financiero/pagos		-	1
Comisión variable - Resultados realizados		-	220
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(20)
Otras comisiones		-	7
Otros		-	7
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>12</b>	-	<b>4 914</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	4 997
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	<b>6</b>	-	(83)
<b>TOTAL PASIVO</b>		-	<b>151 481</b>



OL5958316

CLASE 8.<sup>a</sup>

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENRE EL 1 DE ENERO Y 2 DE OCTUBRE DE 2013 Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	02-10-2013	31-12-2012
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	13	<u>1 426</u>	<u>4 295</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		1 426	4 154
Otros activos financieros		-	141
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	14	<u>(647)</u>	<u>(2 213)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(463)	(1 722)
Deudas con entidades de crédito		(184)	(491)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo neto</b>	15	<u>(568)</u>	<u>(772)</u>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<u>211</u>	<u>1 310</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	16	<u>(2 691)</u>	<u>(171)</u>
Servicios exteriores		(35)	(36)
Servicios de profesionales independientes		(13)	(2)
Otros servicios		(22)	(34)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2 656)	(135)
Comisión de Sociedad Gestora		(77)	(34)
Comisión Administrador		(6)	(13)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(3)
Comisión variable - Resultados realizados		(2 489)	-
Otros gastos		(83)	(85)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	17	<u>2 501</u>	<u>(1 160)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito		2 501	(1 160)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	18	<u>(21)</u>	<u>21</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	19	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>





CLASE 8.ª



OL5958317

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Expresados en miles de euros)

	02-10-2013	31-12-2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(2 909)</b>	<b>968</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>(62)</b>	<b>1 135</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	1 687	4 149
Intereses pagados por valores de titulización	(676)	(2 205)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(896)	(474)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	231
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(179)	(566)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<b>(2 815)</b>	<b>(132)</b>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(84)	(35)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(9)	(14)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(3)
Comisiones variables pagadas	(2 709)	(80)
Otras comisiones	(11)	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<b>(32)</b>	<b>(35)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(32)	(35)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(26 689)</b>	<b>(2 796)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<b>(2 584)</b>	<b>(2 712)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	119 037	22 082
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(121 621)	(24 794)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(24 105)</b>	<b>(84)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(24 105)	(84)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(29 598)</b>	<b>(1 828)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	29 598	31 426
Efectivo equivalentes al final del periodo	-	29 598



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958318

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE EXTINCIÓN  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2  
DE OCTUBRE DE 2013 Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresados en miles de euros)

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(568)	(1 555)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(568)	(1 555)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	568	772
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	783
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	86
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(86)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



OL5958319

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de diciembre de 2008, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 18 de diciembre de 2008. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Préstamos a Empresas (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 11), por un importe de 250.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de diciembre de 2008 y el 24 de diciembre de 2008, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Montes de Piedad y Caja de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera - Unicaja (en adelante, el Cedente) emitió Préstamos a Empresas que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Préstamos a Empresas en la anterior fecha de pago de los bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 16).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;





CLASE 8.ª

ESPANISH POST



OL5958320

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- (iv) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el saldo vivo de los Activos no fallidos sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo vivo de los Activos en la fecha de constitución, siempre que no se perjudiquen los intereses de los acreedores del Fondo, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en una Fecha de Pago deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos;
- (v) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados anteriores, la Sociedad Gestora informará a la C.N.M.V. e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión periódica anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.

2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo.

3º Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Swap, excluidas las cantidades a pagar por el Fondo en caso de resolución de dicho contrato por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, cuyo pago ocupará el puesto 13º del Orden de Prelación de Pagos.

4º Pago de intereses de los bonos del tramo A devengados durante el correspondiente periodo de devengo de intereses.

5º Pago de intereses de los bonos del tramo B devengados durante el correspondiente periodo de devengo de intereses, siempre que no se haya producido la causa de diferimiento del tramo B.

6º Pago de intereses de los bonos del tramo C devengados durante el correspondiente periodo de devengo de intereses, siempre que no se haya producido la causa de diferimiento del tramo C.

7º Pago de la cantidad devengada para amortización de los bonos del tramo A, durante el correspondiente periodo de devengo de intereses, con sujeción a las reglas de amortización establecidas en el Folleto del Fondo.

8º Pago de la cantidad devengada para amortización de los bonos de tramo B durante el correspondiente periodo de devengo de intereses, con sujeción a las reglas de amortización establecidas en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958321

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

9º Pago de la cantidad devengada para amortización de los bonos de tramo C durante el correspondiente periodo de devengo de intereses, con sujeción a las reglas de amortización establecidas en el Folleto del Fondo.

10º Pago de intereses de los bonos del tramo B, en caso de que se haya producido la causa de diferimiento del tramo B.

11º Pago de intereses de los bonos del tramo C, en caso de que se haya producido la causa de diferimiento del tramo C.

12º Dotación del Fondo de Reserva hasta la cantidad requerida del Fondo de Reserva.

13º Pago de la cantidad a abonar por el Fondo en caso de resolución del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida.

14º Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

15º Pago de intereses del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva.

16º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

17º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva.

18º Pago de la comisión de administración de los activos.

19º Pago del remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo, y de emisión de los bonos, así como del importe de los intereses por aplazamiento del pago del precio que hubieren excedido del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

20º Pago del margen de intermediación financiera.

Con fecha 6 de abril de 2011, la Sociedad Gestora modificó la Escritura de Constitución al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, con el objeto de proceder a la inclusión de DBRS Ratings Limited como nueva entidad de calificación a los efectos de calificar los bonos emitidos por el Fondo. Como consecuencia de lo anterior, se ha modificado adicionalmente el Contrato de prestación de Servicios Financieros y el Contrato de Swap correspondientes al Fondo, de conformidad con lo establecido en los apartados 5.2 de la Nota de Valores y 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE



0L5958322

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Con fecha 3 de julio de 2013 se produjo la venta a la Entidad Cedente de los derechos Certificados de Transmisión Hipotecaria y demás activos de la cartera titulizable, equivalente al saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias, más los intereses devengados y no pagados al cierre del 2 de julio de 2013. La amortización anticipada de la totalidad de los Bonos se realizó el 10 de julio de 2013, mediante el pago a cada uno de los titulares de los Bonos del saldo de principal pendiente de pago a la fecha de amortización, más todos los intereses devengados y no pagados sobre tales Bonos hasta la fecha de amortización anticipada.

Finalmente, con fecha 2 de octubre de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, elevó a lo público el acta de extinción del Fondo, quedando de esta forma extinguido.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Los Estados Financieros de Extinción comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y las Notas a los mismos y han sido preparados con el único objeto de llevar a cabo la extinción del Fondo. A consecuencia de la liquidación anticipada del fondo se incluyen como Anexo I y Anexo II a la memoria los estados S.01 y S.03, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación y del periodo entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en que se decidió la liquidación y la extinción, respectivamente.

Los Estados Financieros de Extinción se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010 de, 14 de octubre, de la C.N.M.V.

##### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

##### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PREMIUM



0L5958323

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 8).

#### e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Estados Financieros de Extinción, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013, las correspondientes al ejercicio 2012, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la circular 2/2009 del 25 de mayo de la C.N.M.V y sus posteriores modificaciones, por la que, la información contenida en estas notas referidas al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

La extinción del Fondo se produjo el día 2 de octubre de 2013, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo y al periodo comprendido entre dicha fecha y la fecha de extinción, que estuvieran disponibles.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958324

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

##### 3.1 Principio de empresa en liquidación

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

##### 3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### 3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

##### 3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

##### 3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurra el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTES



0L5958325

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958326

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

#### 3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958327

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados Índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958328

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

#### 3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958329

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958330

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958331

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. No obstante, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958332

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### 3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958333

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013

(Expresadas en miles de euros)

#### 3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.





CLASE 8.ª



OL5958334

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciónes del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.12 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958335

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.





0L5958336

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRESPONDIENTES

## **UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013** (Expresadas en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros**

A fecha de liquidación y a 31 de diciembre de 2012, los riesgos aplicables al fondo son los que se exponen a continuación, no aplicando dichos riesgos a fecha de extinción del mismo (Nota 1).

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958337

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del período correspondiente (Nota 8).

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
PARTIDAS



0L5958338

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**  
(Expresadas en miles de euros)

A 2 de octubre de 2013 como consecuencia del proceso de liquidación del fondo (Nota 1), el Fondo no presenta saldo en el balance por lo que no existe riesgo de crédito.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo a 31 de diciembre de 2012, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2012	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>103 559</b>	<b>4 997</b>	<b>108 556</b>
Derechos de crédito	103 559	-	103 559
Derivados	-	4 997	4 997
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>13 326</b>	<b>-</b>	<b>13 326</b>
Derechos de crédito	13 326	-	13 326
Derivados	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>116 885</b>	<b>4 997</b>	<b>121 882</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958339

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

A 2 de octubre de 2013, como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (descrito en la Nota 1), el Fondo ha vendido la totalidad de los Activos y amortizado la totalidad de los Bonos, por lo que no existe riesgo de liquidez.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

A 2 de octubre de 2013, como consecuencia del proceso de liquidación (Nota 1), el Fondo ha vendido la totalidad de los Activos, por lo que ya no existe riesgo de amortización anticipada.

## 5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958340

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Al 2de octubre de 2013, como consecuencia del proceso de liquidación y extinción del Fondo (Nota 1), el Fondo ha liquidado la totalidad de activos y pasivos por lo que no existen instrumentos financieros registrados a valor razonable a dicha fecha.

#### 6. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 423 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 11).

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que han sido reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describen en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora decidieron amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
A la fecha de constitución / inicio del ejercicio	83	168
Amortización de Gastos de constitución	<u>(83)</u>	<u>(85)</u>
Al final del periodo	<u>-</u>	<u>83</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958341

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### 7. Préstamos y partidas a cobrar

A 2 de octubre de 2013 no existen préstamos y partidas a cobrar en el activo del balance como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1); a esta fecha y a 31 de diciembre de 2012, el detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar, tanto a largo como a corto plazo, es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	-	<b>103 559</b>
Préstamos a Empresas	-	101 229
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	-	4 552
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(2 222)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	-	<b>13 325</b>
Préstamos a Empresas	-	12 664
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	-	712
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(279)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	158
Intereses vencidos y no pagados	-	70
	-	<b>116 884</b>

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo fue realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación a 31 de diciembre de 2012 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Los Derechos de crédito a 31 de diciembre eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

A 31 de diciembre de 2012, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendió al 3,28%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1% de tipo de interés mínimo y el 9,5% de tipo de interés máximo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958342

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 2 de octubre de 2013, no existen activos financieros en el activo. A 31 de diciembre de 2012 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 402 miles de euros, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Partidas a cobrar – Principal	-	332
Partidas a cobrar – Intereses	-	70
	<u>-</u>	<u>402</u>

A 2 de octubre de 2013 no se ha producido una corrección neta del deterioro de las partidas a cobrar a clientes debido a la extinción del fondo (en 2012 hubo una dotación neta de 1.160 miles de euros). A 2 de octubre de 2013, el importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 0 miles de euros ya que se ha recuperado la totalidad debido a la extinción del Fondo (2.501 miles de euros en 2012).

A 2 de octubre de 2013 no existen activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos ni su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., debido a la extinción del fondo.

El importe de las correcciones por deterioro no se correspondían al 31 de diciembre de 2012 con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

A 31 de diciembre de 2012, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente:

	<u>31-12-2012</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación (*)</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	1 436	45	(11)
Entre 6 y 9 meses	1 290	187	(94)
Entre 9 y 12 meses	184	56	(42)
Más de 12 meses	2 354	2 354	(2 354)
	<u>5 264</u>	<u>2 642</u>	<u>(2 501)</u>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



CLASE 8.ª



0L5958343

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Saldo al inicio del ejercicio	5 264	2 637
Aumentos	-	2 966
Recuperaciones	-	(339)
Reclasificación a fallidos	-	-
Bajas	<u>(5 264)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>5 264</u>

Como consecuencia de la liquidación del Fondo (Nota 1), la totalidad de activos dudosos fueron vendidos a la Entidad Cedente durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013.

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Activos dudosos – Principal	-	5 115
Activos dudosos – Intereses	<u>-</u>	<u>119</u>
	<u>-</u>	<u>5 264</u>

El movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio 2012 de las correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente (Nota 17):

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(2 501)	(1 341)
Aumentos	(1 207)	(1 160)
Recuperaciones	<u>3 708</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>(2 501)</u>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos a Empresas impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó un Fondo de Reserva (Nota 9).





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958344

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Préstamos a Empresas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2011	141 119
Amortizaciones del principal de los Préstamos a Empresas	<u>(22 082)</u>
Cobradas en el ejercicio	(16 924)
Amortizaciones anticipadas	<u>(5 158)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2012	<u>119 037</u>
Amortizaciones anticipadas del principal de los Préstamos a Empresas	<u>(119 037)</u>
Saldo a 2 de octubre de 2013	<u>-</u>

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio 2012 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 1.426 miles de euros y 4.154 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

A 2 de octubre de 2013 no existen intereses netos devengados y no vencidos. El importe de los intereses netos devengados no vencidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2012 ascendió a 158 miles de euros, los cuales fueron registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

#### 8. Instrumentos financieros derivados

No existen instrumentos financieros derivados contratados por el Fondo a 2 de octubre de 2013 debido a la liquidación del mismo. A 31 de diciembre de 2012, estas operaciones se consideran de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Unicaja, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo que para el fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios de los Activos titulizados durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable pagado por el Agente Financiero, el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 175 puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958345

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 2 de octubre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	-	4 997
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	-	(328)
	-	<u>4 669</u>

El importe de los intereses devengados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe 568 miles de euros a favor del Cedente (772 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2012). Tal y como se menciona en la nota 2 d), los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 15).

A 2 de octubre de 2013 no existen intereses devengados y no cobrados de los derivados de cobertura. El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 y no cobrados asciende a 328 miles de euros a favor del Cedente, los cuales fueron registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 2 de octubre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Permutas de tipo de interés	-	<u>116 757</u>

A 2 de octubre como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1), no existen permutas de tipo de interés.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958346

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

#### 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1), a 2 de octubre de 2013, no existe saldo en éste epígrafe. El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 2 de octubre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Cuenta Tesorería	-	5 598
Cuenta Fondo de Reserva	-	24 000
	-	<u>29 598</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	29 598
	-	<u>29 598</u>

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012, correspondía a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Unicaja) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encontraba depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 24.000 miles de euros. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a 3 meses menos un diferencial de 25 puntos básicos.



0L5958347

CLASE 8.<sup>a</sup>**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**  
(Expresadas en miles de euros)

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 no se han devengado intereses por este concepto. Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascendieron a un importe 141 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 2 miles de euros quedaron pendientes de cobro al cierre del ejercicio. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 10).

El movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y durante el ejercicio 2012 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Saldo al inicio del ejercicio	24 000	24 000
Aumentos	-	-
Disminuciones	<u>(24 000)</u>	-
Saldo al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>24 000</u>

**10. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo****a) Ajustes por periodificaciones de activo**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Comisiones	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>-</u>	<u>2</u>

A 2 de octubre de 2013 no existen ajustes por periodificaciones de activo. Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2012 correspondían a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Comisiones



0L5958348

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
<b>Comisiones</b>	-	<b>211</b>
Comisión Sociedad Gestora	-	7
Comisión Administrador	-	3
Comisión del agente de financiero / pagos	-	1
Comisión variable - Resultados realizados	-	220
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(20)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros</b>	-	<b>7</b>
	-	<b>218</b>

A 2 de octubre de 2013 no existen ajustes por periodificaciones de pasivo. Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2012 correspondían principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 16).

#### 11. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	-	<b>128 447</b>
Obligaciones y otros valores negociables	-	104 426
Deudas con entidades de crédito	-	24 021
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	-	<b>17 574</b>
Obligaciones y otros valores negociables	-	17 409
Deudas con entidades de crédito	-	165
	-	<b>146 021</b>

Como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1), todos los pasivos financieros han sido amortizados de manera anticipada en el 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958349

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo fue realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación a 31 de diciembre de 2012 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012.

#### a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 23 de diciembre de 2008 con la cedente, por un importe total de 423 y 24.000 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 se han amortizado íntegramente los préstamos subordinados debido a la liquidación del fondo (Nota 1).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 2 de octubre de 2013, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 18), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado	423	-
Para Gastos Iniciales	24 000	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	<u>24 423</u>	<u>-</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del tramo C. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 FONDOS DE RESERVA



OL5958350

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**  
 (Expresadas en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre la base de los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago tras el quinto aniversario de la formalización del contrato.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 9).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales</b>	-	<b>105</b>
Principal no vencido	-	105
Intereses devengados no vencidos	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>	-	<b>24 081</b>
Principal no vencido	-	24 000
Intereses devengados no vencidos	-	81
	<u>-</u>	<u>24 186</u>

La amortización del Préstamo Subordinado al 2 de octubre del 2013 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo a 31.12.12</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo a 02.10.13</u>
<b>Préstamo Subordinado</b>			
Para Gastos Iniciales	105	(105)	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	24 000	(24 000)	-
	<u>24 105</u>	<u>(24 105)</u>	<u>-</u>

A 2 de octubre de 2013 como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1), se ha amortizado íntegramente la totalidad de los préstamos subordinados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE DE 0,03 EUROS



OL5958351

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**  
 (Expresadas en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo a 31.12.11</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo a 31.12.12</u>
Préstamo Subordinado	189	(84)	105
Para Gastos Iniciales	24 000	-	24 000
Para Constitución del Fondo de Reserva	24 189	(84)	24 105

A 31 de diciembre de 2012 no existían importes vencidos de los Préstamos Subordinados que se encontraban pendientes de pago.

Los intereses devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 184 miles de euros y 491 miles de euros, respectivamente (Nota 14). A 2 de octubre de 2013 no existen importes pendientes de pago, a 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 81 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A 2 de octubre de 2013 como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1), se han amortizado todos los bonos.

A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 2 de octubre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	<u>Valor nominal</u>		<u>Vencimiento en años</u>	
	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Bonos Serie A	-	85 321	-	36
Bonos Serie B	-	17 500	-	36
Bonos Serie C	-	18 800	-	36
	-	<u>121 621</u>		





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ORDINARIA



OL5958352

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 2.137 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 213.700 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 10 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, los bonos de la Serie A devengaran el resultado de la interpolación lineal entre el Euribor a 6 meses y el Euribor a 7 meses publicados el 22 de diciembre de 2008, el cual ha sido de un 3,145%, más 30 puntos básicos. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Préstamos a Empresas. Su calificación crediticia (rating) es Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 175 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 17.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 100 puntos básicos, pagaderos los días 10 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, los bonos de la Serie B devengaran el resultado de la interpolación lineal entre el Euribor a 6 meses y el Euribor a 7 meses publicados el 22 de diciembre de 2008, el cual ha sido de un 3,145%, más 100 puntos básicos. La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es A3, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.
- Bonos subordinados, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 188 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 18.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 125 puntos básicos, pagaderos los días 10 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, los bonos del Tramo C devengaran el resultado de la interpolación lineal entre el Euribor a 6 meses y el Euribor a 7 meses publicados el 22 de diciembre de 2008, el cual ha sido de un 3,145%, más 125 puntos básicos. La amortización de los Bonos Serie C se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es Baa3 según las agencia de calificación Moody's Investor Services España, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
UNICAJA



OL5958353

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 2 de octubre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	-	<b>104 426</b>
Principal – Bonos Serie A	-	68 126
Principal – Bonos Serie B	-	17 500
Principal – Bonos Serie C	-	18 800
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	-	<b>17 409</b>
Principal – Bonos Serie A	-	17 196
Principal – Bonos Serie B	-	-
Principal – Bonos Serie C	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	101
Intereses devengados no vencidos – Serie B	-	49
Intereses devengados no vencidos – Serie C	-	63
	-	<b>121 835</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 es el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2012</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo a 02.10.2013</u>
Bonos Serie A	85 322	(85 322)	-
Bonos Serie B	17 500	(17 500)	-
Bonos Serie C	18 800	(18 800)	-
	<b>121 622</b>	<b>(121 622)</b>	<b>-</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2011</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo a 31.12.2012</u>
Bonos Serie A	110 115	(24 793)	85 322
Bonos Serie B	17 500	-	17 500
Bonos Serie C	18 800	-	18 800
	<b>146 415</b>	<b>(24 793)</b>	<b>121 622</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958354

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)**

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2013, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Total</u>
10 de enero de 2013	4 862	-	-	4 862
10 de abril de 2013	4 439	-	-	4 439
10 de julio de 2013	76 021	17 500	18 800	112 321
	<u>85 322</u>	<u>17 500</u>	<u>18 800</u>	<u>121 622</u>

Los intereses devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a un importe de 463 miles de euros y 1.722 miles de euros, respectivamente (Nota 14). A 2 de octubre de 2013 no existen importes pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de 213 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

A 2 de octubre de 2013 como consecuencia del proceso de liquidación del Fondo (Nota 1), se han amortizado la totalidad de los bonos, por lo que no tienen calificación crediticia.

A 31 de diciembre de 2012, la calificación crediticia (rating) de los Bonos fue la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service</u>	<u>DBRS</u>
Bonos Tramo A	A3	A
Bonos Tramo B	A3	BBB
Bonos Tramo C	Baa3	BB

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del "pacto entre las partes", en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezará a regir el 1 de enero de 2013.



CLASE 8.ª



0L5958355

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

A 2 de octubre de 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago debido a la liquidación del mismo (Nota 1).

#### 12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 2 de octubre de 2013 se han liquidado la totalidad de los derivados por lo que no existe saldo en este epígrafe.

El desglose de este epígrafe del balance de situación 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Activo	Pasivo
<b>31 de diciembre de 2012</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	4 997
Gastos de constitución en transición	83	-
	<u>83</u>	<u>4 997</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se correspondían con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 8).

Por su parte, los ajustes repercutidos en balance clasificados como "Gastos de constitución en transición" se correspondían con el importe pendiente de amortizar de los gastos de constitución al 31 de diciembre de 2012 (Nota 6).

#### 13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 2 de octubre de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	02-10-2013	31-12-2012
Derechos de crédito (Nota 7)	1 426	4 154
Cuenta de tesorería (Nota 9)	-	141
	<u>1 426</u>	<u>4 295</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958356

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### 14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	(463)	(1 722)
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	<u>(184)</u>	<u>(491)</u>
	<u>(647)</u>	<u>(2 213)</u>

#### 15. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	-
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)	<u>(568)</u>	<u>(772)</u>
	<u>(568)</u>	<u>(772)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor de la Contraparte en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio 2012, por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 8.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958357

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### 16. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<b>(35)</b>	<b>(36)</b>
Servicios de profesionales independientes	(13)	(2)
Otros servicios	(22)	(34)
<b>Tributos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>(2 656)</b>	<b>(135)</b>
Comisión de la Sociedad Gestora	(77)	(34)
Comisión del Administrador	(6)	(13)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(1)	(3)
Comisión variable - Resultados realizados	(2 489)	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	(83)	(85)
	<b>(2 691)</b>	<b>(171)</b>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

#### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,0175% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, más un importe de 11 miles de euros.

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la Escritura de Liquidación serán satisfechos por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente a los gastos y comisiones devengados hasta la fecha de liquidación, se realizará la dotación extraordinaria para gastos de liquidación con cargo a la cual la Sociedad gestora satisfará los gastos extraordinarios derivados de la liquidación del Fondo.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se ha devengado por este concepto una comisión de 77 miles de euros y 34 miles de euros, respectivamente. A 2 de octubre de 2013 no existen importes pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 7 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958358

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero (UNICAJA), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se ha devengado una comisión por este concepto de 1 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente. A 2 de octubre de 2013 no existían importes pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 1 miles de euros que fueron abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

#### c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Préstamos a Empresas en la fecha de pago anterior.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se ha devengado por este concepto una comisión de 6 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. A 2 de octubre de 2013 no existen importes pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

#### d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 21 miles de euros (21 miles de euros en 2012 de margen de intermediación a favor del fondo).

Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 2.489 miles de euros.

Durante el ejercicio 2012 no se produjeron diferencias entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958359

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

A 2 de octubre de 2013 no existen importes pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2012 quedaban pendientes de pago 220 miles de euros, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 10).

#### e) Otros gastos

A 2 de octubre de 2013, el importe de otros gastos asciende a 83 miles de euros, de los que un importe de 83 miles de euros corresponde a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V. A 31 de diciembre de 2012, importe de otros gastos asciende a 85 miles de euros que corresponden a la amortización de los gastos de constitución.

#### 17. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Derechos de crédito	2 501	(1 160)
Otros activos financieros	-	-
	<u>2 501</u>	<u>(1 160)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(1 207)	(1 160)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	3 708	-
	<u>2 501</u>	<u>(1 160)</u>

El movimiento durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

#### 18. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRECCIÓN



0L5958360

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>02-10-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	220	301
Repercusión de Pérdidas al Préstamo Subordinado	-	-
Repercusión de Pérdidas a la Comisión de Administración	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	2 489	-
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	(2 709)	(80)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	(200)
Corrección pérdidas comisión variable	<u>(21)</u>	<u>-</u>
	<u>(21)</u>	<u>21</u>

#### 19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Préstamos a Empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 2 de octubre de 2013, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.







CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958362

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

#### b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012:

Liquidación de pagos del periodo 2013	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	85 321	22 696	213 700	125 867
Pagos por intereses ordinarios	309	4 475	10 088	26 958
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>85 630</b>	<b>27 171</b>	<b>223 788</b>	<b>152 825</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	17 500	-	17 500	-
Pagos por intereses ordinarios	160	755	1 711	3 624
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>17 660</b>	<b>755</b>	<b>19 211</b>	<b>3 624</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958363

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**  
(Expresadas en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2013	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	18 800	-	18 800	-
Pagos por intereses ordinarios	207	859	2 055	4 122
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>19 007</b>	<b>859</b>	<b>20 855</b>	<b>4 122</b>

Liquidación de pagos del periodo 2013	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	224 105	-	224 423	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	266	-	2 614	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>224 371</b>	<b>-</b>	<b>227 037</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958364

UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013  
(Expresadas en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2012	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	24 794	22 696	128 379	103 171
Pagos por intereses ordinarios	1 402	4 476	9 779	22 483
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>26 196</b>	<b>27 172</b>	<b>138 158</b>	<b>125 654</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	364	755	1 551	2 869
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>364</b>	<b>755</b>	<b>1 551</b>	<b>2 869</b>
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	439	859	1 848	3 263
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>439</b>	<b>859</b>	<b>1 848</b>	<b>3 263</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5958365

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013 (Expresadas en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2012	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	84	-	318	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	226	-	2 388	
Otros pagos del periodo	-	-	-	
	<b>650</b>	<b>-</b>	<b>2 706</b>	

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

#### 21. Hechos posteriores al cierre

No existen otros acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

#### 22. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2013 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros (durante el ejercicio 2012 ascendieron a 5 miles de euros).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958366

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### ANEXO I – ESTADO S01 A 2 DE JULIO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	02-07-2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-
Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Préstamos a empresas	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Derivados	-
Derivados de cobertura	-
Derivados de negociación	-
Otros activos financieros	-
Activos por Impuesto diferido	-
Otros activos no corrientes	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>141 490</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Activos financieros a corto plazo	112 220
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Derechos de crédito	106 883
Préstamos a empresa	103 561
Cuentas a cobrar	-
Activos dudosos	6 833
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3 708)
Intereses y gastos devengados no vencidos	143
Intereses vencidos y no pagados	54
Derivados	5 337
Otros activos financieros	-
Ajustes por periodificaciones	-
Comisiones	-
Otros	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29 270
Tesorería	29 270
Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>141 490</b>



CLASE 8.ª



0L5958367

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### ANEXO I – ESTADO S01 A 2 DE JULIO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

	02-07-2013
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-
Provisiones a largo plazo	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-
Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-
Derivados	-
Derivados de cobertura	-
Derivados de negociación	-
Otros pasivos financieros	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>136 706</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
Provisiones a corto plazo	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>136 691</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	112 520
Series no subordinadas	76 021
Series subordinadas	36 300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	199
Deudas con entidades de crédito	23 481
Préstamo subordinado	24 063
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(662)
Intereses y gastos devengados no vencidos	80
Derivados	690
Derivados de cobertura	690
Derivados de negociación	-
Otros pasivos financieros	-





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958368

## UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)

### ANEXO I – ESTADO S01 A 2 DE JULIO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>02-07-2013</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>15</b>
Comisiones	15
Comisión Sociedad Gestora	7
Comisión administrador	3
Comisión agente financiero/pagos	1
Comisión variable - Resultados realizados	118
Comisión variable - Resultados no realizados	-
Otras comisiones del Cedente	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(121)
Otras comisiones	7
Otros	-
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>4 784</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-
Coberturas de flujos de efectivo	4 824
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-
Gastos de constitución en transición	(40)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>141 490</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5958369

**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**ANEXO II – ESTADO S03 DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 2 DE JULIO DE 2013 Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**

(Expresado en miles de euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(3 133)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>(463)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	207
Intereses pagados por valores de titulización	(221)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(359)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(90)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<b>(2 645)</b>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(68)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(3)
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)
Comisiones variables pagadas	(2 573)
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<b>(25)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	(25)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(26 137)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<b>(2 074)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	110 247
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(112 321)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(24 063)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(24 063)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas – Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de subvenciones	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(29 270)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	29 270
Efectivo equivalentes al final del periodo	-



**UNICAJA AyT EMPRESAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (extinguido)**

**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXTINCIÓN Y NOTAS A LOS MISMOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 2 DE OCTUBRE DE 2013**

---

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de los estados financieros de extinción y notas a los mismos de Unicaja AyT Empresas I, Fondo de Titulización de Activos (extinguido), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 2 de octubre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las notas, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos y estado de flujos de efectivo, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Antonio Fernández López  
Presidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero  
Mora Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Alejandro Sánchez-Pedreño Kennaird  
Consejero